Ciudad de México, 09/diciembre/2024

Oficio No. 1410/2024

ASUNTO: COMISIÓN

**MARÍA DE LA PAZ C. BAÑOS REYES**

**JEFA DEL DEPTO. DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN**

**PRESENTE**

Por medio del presente le comunico que ha sido comisionada para que se traslade el día 13 de diciembre de 2024 a la Ciudad de Oaxaca, para presentarse en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Oaxaca y participe en la reunión de Jefes de Departamentos de Comunicación y Difusión como seguimiento a los proyectos realizados y convocados por la coordinación de la región 7, a las 9:00 hrs., su traslado será en el vehículo oficial de la institución y su retorno será el mismo día.

Por lo anterior, sírvase pasar al Departamento de Recursos Financieros por combustible, peaje y viáticos, los cuales deberá ser comprobado dentro de un plazo no mayor a 5 días hábiles posteriores al término de la comisión, así como su informe, de lo contrario será necesario reintegrar el 100% del anticipo recibido, así como si resultará alguna diferencia en contra, el reintegro deberá hacerse de inmediato, y con fundamento al oficio No. D/1089/2018, emitida por la dirección de este instituto.

Con la finalidad de facilitar el pago de viáticos anticipados y/o devengados, indicar a solicitud expresa. El mecanismo de pago.

Lo anterior en apego a las disposiciones vigentes del Manual de Administración de Recursos Financieros de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica y la circular No. DF-015/2018 emitida por el Tecnológico Nacional de México.

Sin más por el momento, le saludo, esperando que dicha comisión sea cumplida con profesionalismo.

**A T E N T A M E N T E**

***Excelencia en Educación Tecnológica®***

***Educación, Ciencia y Tecnológica, Progreso Día con Día***

**AMADO SANTOS SANTIAGO**

**DIRECTOR**

ccp. Archivo

ASS/HVGH/MPCBR/ypm